

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Departamento:** 09 - DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS HIDRÁULICAS  
**Sección:** 0910 - Dirección General de Medio Ambiente  
**Programa:** 150 - Cambio Climático  
**Funcional:** 172 - Protección y Mejora del Medio Ambiente

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Contribuir desde las competencias propias de la DFG a la transición hacia un modelo de desarrollo hipocarbónico y a la reducción de la amenaza del cambio climático

### Diagnóstico de situación:

La influencia humana en el sistema climático es clara y las recientes emisiones de origen antropogénico de gases de efecto invernadero son las más altas de la historia. Los cambios climáticos recientes han tenido y tienen impactos generalizados en los sistemas humanos y naturales. Los países de la Unión Europea tenemos, entre otros compromisos, el de reducir en un 20% nuestras emisiones de gases de efecto invernadero. Se ha hecho un llamamiento a los gobiernos locales para que contribuyan a lograr estos objetivos. Desde la Estrategia de Cambio Climático 2050 del País Vasco se hace hincapié en la necesidad de que las principales planificaciones sectoriales y agendas políticas de las Diputaciones Forales y municipios incorporen esta cuestión como factor y objetivo estratégico de primer orden.

### Descripción detallada de la necesidad:

La lucha contra el cambio climático es una materia que afecta de manera transversal a toda la acción foral. Por ello, es necesario proceder a elaborar una Estrategia guipuzcoana de Lucha contra el Cambio Climático que defina adecuadamente los objetivos, alinee las políticas forales y defina las acciones a emprender. Otros instrumentos previstos, que se inscribirán en el marco de dicha estrategia, serán el Observatorio de Lucha contra el Cambio Climático de y la Mesa de Lucha contra el Cambio Climático, ambos en el ámbito de Gipuzkoa.

### Población objetivo:

La propia DFG, otras Instituciones públicas, empresas y la ciudadanía en general.

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Recursos económicos y humanos de la DFG. Contrataciones externas

### 2. Actividades/procesos a desarrollar:

Tareas para la elaboración de la estrategia y desarrollo de las acciones planificadas. Convocatorias de becas para innovación en materia de cambio climático y para divulgadores en la materia. Certificados de idoneidad ambiental de inversiones verdes de empresas.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Alineación de las políticas del territorio (forales, municipales, privadas y acción social).  
Herramientas de observación, coordinación y facilitación.

### Marco regulador del Programa:

Estrategia Europea de Adaptación al Cambio Climático 2013 y objetivos 2030. Estrategia de Cambio Climático 2050 del País Vasco. Plan Foral Gipuzkoa Energía. Legislación administrativa general

## ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

**Objetivo anual:** Contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y de las amenazas del cambio climático en Gipuzkoa

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Elaboración de la estrategia	Número	0,00	0,00	1,00	1,00
Creación del observatorio	Número	0,00	0,00	1,00	1,00
Acciones de mitigación y adaptación	Número	0,00	0,00	5,00	30,00

**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**

**1. Línea de Actuación:**

Estrategia de lucha contra el cambio climático de Gipuzkoa

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
<b>Total línea actuación</b>	<b>1.694.592,00</b>	<b>190.000,00</b>		<b>01/01/2018</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>1.1 Acción</b> Estrategia de lucha contra el cambio climático de Gipuzkoa: estudios de desarrollo	205.884,30	50.000,00		01/01/2018	31/12/2019
<b>1.2 Acción</b> Creación del Observatorio de lucha contra el cambio climático	888.202,20	100.000,00		01/01/2018	31/12/2019
<b>1.3 Acción</b> Mesa de lucha contra el cambio climático de Gipuzkoa	65.601,10			01/01/2018	31/12/2018
<b>1.4 Acción</b> Programa de información y sensibilización	97.601,10			01/01/2018	31/12/2018
<b>1.5 Acción</b> Acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	346.202,20	20.000,00		01/01/2018	31/12/2019
<b>1.6 Acción</b> Becas cambio climático	91.101,10	20.000,00		01/01/2018	31/12/2019



## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Baja

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a la educación y al conocimiento

**Descripción detallada de la necesidad:**

Difusión conocimiento y adecuación instituciones forales

## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

Las principales acciones de este nuevo programa son la elaboración de una nueva estrategia y la creación de un observatorio y una mesa de seguimiento, por lo que constituye una oportunidad de incluir criterios lingüísticos desde los primeros pasos de su diseño y estructuración.

**Cuantificación:** 46.849,38 ( 2,76 % )

Categoría	% Categoría	Cómo
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	( 16,67 % )	1.2.1. Publicaciones, anuncios, campañas publicitarias, notas de prensa y papelería
		1.2.2. Actos públicos
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos.
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos. Se definirá el tratamiento lingüístico del acto en su fase de planificación, incluyendo la traducción.
2.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	( 16,67 % )	2.1.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía
		2.1.2. Respuesta a peticiones ciudadanas realizadas en euskera
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras de la beca y se realizará el seguimiento de su aplicación.
3.2. Comunicación escrita vertical y horizontal	( 33,33 % )	3.2.1. Herramientas de información y comunicación.
		3.2.2. Lengua escrita en reuniones de trabajo
		3.2.3. Escritos de comunicación interna de la institución
		Se consideraran criterios lingüísticos en la contratación de las empresas que realicen los estudios. Dichas empresas crearan todos los informes en euskera y castellano.
		Todos los documentos publicados estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.
5.2. Proveedores (entidades financieras, proveedores de productos o servicios...)	( 16,67 % )	5.2.1. Relaciones escritas con proveedores
		5.2.2. Relaciones verbales con proveedores
		Se consideraran criterios lingüísticos en la contratación de las empresas que realicen estudios y auditorias. Dichas empresas entregaran todos los proyectos en euskera y castellano.



Categoría	% Categoría	Cómo
<b>5.3. Otras relaciones (con aliados, empresas del grupo, entidades colaboradoras...)</b>	<b>( 16,67 % )</b>	<b>5.3.1. Relaciones escritas con otras entidades</b>
		<b>5.3.2. Relaciones verbales con otras entidades</b>
		<b>Se garantizará un uso equilibrado de las dos lenguas en convocatorias, publicaciones y, especialmente, en los actos públicos. Criterios lingüísticos en la contratación.</b>
		<b>Se deberá considerar previamente la gestión lingüística de las reuniones de la mesa Una vez establecida la lengua en que se desarrollará la reunión, se decidirá la lengua o lenguas en que se cursarán su convocatoria, documentación y soportes.</b>



**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2017	2018	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros (%)				
			2019	2020	2021	2022 eta hurrengoak/ 2022 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	61.608,00	194.592,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	375.000,00	310.000,00	50.000,00				50.000,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.000,00	72.000,00	20.000,00				20.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>460.608,00</b>	<b>576.592,00</b>	<b>70.000,00</b>				<b>70.000,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	201.000,00	1.118.000,00	120.000,00				120.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>201.000,00</b>	<b>1.118.000,00</b>	<b>120.000,00</b>				<b>120.000,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>							
<b>Guztira / Total</b>	<b>661.608,00</b>	<b>1.694.592,00</b>	<b>190.000,00</b>				<b>190.000,00</b>

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		194.592,00				194.592,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		310.000,00		50.000,00		360.000,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		72.000,00		20.000,00		92.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>		<b>576.592,00</b>		<b>70.000,00</b>		<b>646.592,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		1.118.000,00		120.000,00		1.238.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>		<b>1.118.000,00</b>		<b>120.000,00</b>		<b>1.238.000,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>		<b>1.694.592,00</b>		<b>190.000,00</b>		<b>1.884.592,00</b>



Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2017	2018	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>			
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>			
<b>Guztira / Total</b>			